



H. Concejo Deliberante

2720 - Colón (Bs. As.)

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE :

ORDENANZA

723

Artículo 1º : Autorízase al Departamento Ejecutivo a efectuar
----- llamado a Licitación Pública para la adquisición
de hasta cuatro (4) camiones, del tipo Ford 7000, Dodge 1000
Mercedes Benz 1114 o similares, modelo 1980 en adelante en
buenas condiciones de funcionamiento y conservación, o nuevos,
debiéndose especificar claramente las características técnicas
del bien ofrecido, como así también las de los accesorios que
porta, tales los casos de distintos tipos de cajas, como así
también las condiciones de pago para proceder a la venta del
rodado.-

Artículo 2º : El Llamado a licitación se realizará en un todo
----- de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que se
agrega como Anexo I de esta norma legal.-

Artículo 3º : De Forma.-

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE COLON (B) EL DIA 4 de Diciembre 1986.-